

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

SEÑORES  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
AERONALTY S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada AERONALTY S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General al 31/12/2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31/12/2013.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

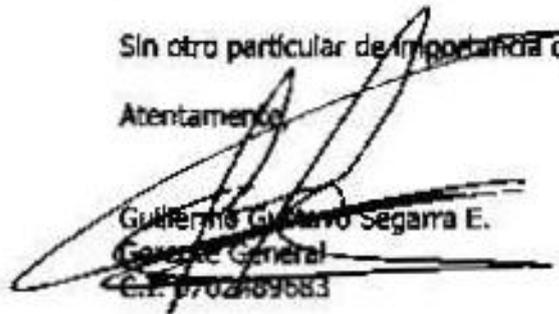
La compañía se encuentra ACTIVA.

Dentro del período 2011, se suscitó un hecho delincencial en contra de la compañía el cual fue reflejado e informado en ese año, en lo relacionado con este tema adjuntamos este año el informe del Dr. Xavier Izurieta Cruz abogado de la compañía en el cual determina el avance de los procesos judiciales iniciados el año pasado. En el año 2012 es importante señalar que el impulso de estas acciones ha sido dificultoso toda vez que el sistema judicial efectiva que va de la mano adicionalmente con los escasos recursos de los que se disponen para la práctica de la experticias necesarias.

En el ejercicio económico 2013, se hace notar que en el balance general hay una pérdida por un valor de \$. 31761.50 (Treinta y Un mil setecientos sesenta y uno con 50/100 dólares de los estados unidos de norte américa). con esta consideración informo que no hay beneficios sociales que distribuir, lo único que ha generado es una anticipo determinado del impuesto a la renta para el próximo año por un valor de \$. 5,057.42 (cinco mil cincuenta y siete con 42/100 dólares de los estados unidos de norte américa), Que se pagaran en 2 cuotas por un valor de \$ 2,528.71 (dos mil quinientos veintiocho con 71/100 dólares de los estados unidos de norte américa) en el mes julio y septiembre del 2014.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones

Atentamente,



Guillermo Gustavo Segarra E.  
Gerente General  
C.I. 0702489583